



HERALDO de GERONA

Jueves
21 junio

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUÉ**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

UNA CARTA

(Retirada, por exigencias de compaginación, de nuestra edición anterior)

El Diputado á Cortes
por
Santa Coloma de Farnés

Señor director de

HERALDO DE GERONA.

Mi estimado amigo: la lucha que vengo sosteniendo como vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones en pró de todos los intereses así agrícolas como industriales de la provincia de Gerona, y más particularmente de los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal, secundando las brillantes iniciativas de las sucursales en Hostalrich y Llagostera de la Cámara Agrícola del Ampurdán y de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Palamós y San Feliu de Guixols, es verdaderamente formidable, y creo que debe ser conocida, especialmente por lo que se refiere á los intereses del distrito que tengo la honra de representar en córtes, de todos aquellos amigos y electores míos, á quienes afecte, para que juzguen con conocimiento de causa de mis actos y de mi grandísimo interés por ellos, poniéndolos en parangón con actitudes adoptadas por otros individuos de la Junta de Aranceles, que siendo catalanes, y llamándose defensores de todos los intereses de esa re-

gión, no solamente no me han ayudado en mis gestiones, sino que algunos se han puesto total y absolutamente de frente, siendo la causa de fracasos evidentes en alguno de los extremos que indicaré.

Dejo de ocuparme de mis gestiones en el asunto de los corchos, que es bien conocido, para hablar más extensamente de lo hecho en otra cuestión.

En la sesión de la Junta, del día de ayer, entre otros extremos importantes para los intereses de esa provincia, discutióse ampliamente, y con bastante fuego y pasión, durante más de 3 horas, las partidas 427 y 436 que hacen referencia á «las duelas y los aros», que tanto afectan á las industrias agrícolas-forasterales de esa hermosa comarca. Sabido es que el proyecto de arancel, y conjuntamente la Ponencia, por modo irreductible, proponen, sin tener en cuenta la ruina á que condenan esas industrias de la selvicultura, la fijación de unos derechos irrisorios para la importación de esos artículos, ó sea 0.10 pesetas para los cien kilos de duelas, valorados á 10 pesetas, y de 0.20 pesetas, para la misma unidad de los aros. Inicié yo la discusión de estas partidas con un discurso de cerca de una hora, en el que pedí se elevaran los derechos en la forma y proporción que interesaba en su reclamación la Cámara Agrícola del Ampurdán, alegando, como alegué, todas las razones y fundamentos capitales que existen en pró de los intereses

forestales. Logré arrastrar con mi opinión á valiosos elementos de la Junta, entre ellos al señor Rodríguez Sampedro y al conde de Sert, que coadyuvaron conmigo á la defensa de la producción de duelas y aros; pero no logramos reducir á la Ponencia. Fueron defensores ardientes de los exigüos derechos del proyecto, y aun pidieron la libertad de introducción de las duelas y aros á título de protección para la viticultura, los señores Bosch y Alsina, Iranzo, marqués de Bertemati y García Alonso, que pronunciaron apasionados discursos en ese sentido, á los que contesté como se merecían.

Después de discusión tan amplia, no hubo más remedio que llegar á la votación, que fué nominal á mi instancia, y dió un resultado contrario á lo que esperaba y deseaba, pues veinte votos, entre los cuales estaban los de todos los catalanes señores Puig y Saladrigas, Muntadas, Bosch y Alsina, Casanovas, Marqués, Cornet y Más, Salas y Borrell, decidieron que subsistieran los exigüos derechos del proyecto, votando así la ruina de la riqueza forestal de esa provincia, contra ocho votos de los que sostuvimos la imprescindible necesidad de proteger esta riqueza con la subida de los expresados derechos para las duelas y los aros.

Tres señores vocales de los que concurrieron á la sesión se abstuvieron de votar, y fueron los señores Muniesa, Ruiz de Velazco y Santa Cruz.

Todo esto es lo ocurrido en el asunto, y mi conducta y mis actos, repito, la someto en absoluto al juicio de mis amigos y electores, y al hacerlo no puedo menos de lamentar que no me hayan ayudado en mis trabajos, los representantes catalanes en la Junta, á cuya actitud no puede menos de atribuirse la derrota que sufrí en mi enmienda. Es esto verdaderamente extraño, en quienes se dicen y llaman defensores de la riqueza y protectores de las industrias de esa región. Esto debe constar y de ello hay que tomar nota.

Queda suyo atento y afectísimo amigo y seguro servidor

q. b. s. m.

Ramiro Alonso de Villapadierna.

Sic: Columela, 3, Madrid.
8 junio 906.

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Presidente del Consejo de Ministros.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi estimado amigo: la actitud que usted toma, y que por lo visto adoptan muchos elementos de la provincia de Gerona, para impedir el traslado del penal de Ceuta al Castillo de Figueras me duele en extremo. Ni ese suceso puede traer daño ó mal alguno á la provincia, sobre todo por las condiciones especialísimas del castillo, ni usted puede desconocer la importancia trascendental que tiene

para España la traslación de sus presidios en Africa.—Cuando este problema se planteó por el señor Maura, yo lo acepté reueltamente y por iniciativa mia se formuló el proyecto de colonias agrícolas penitenciarias, que deben absorber una gran parte, sino la totalidad, de esos presidiarios; pero las cosas no pueden improvisarse y temporalmente, por lo menos, es indispensable trasladar los presidios de Africa, á la península; y si todo el mundo toma la actitud de ustedes el gobierno se verá en la imposibilidad de llevar á cabo uno de los actos más apremiantes de su política en Africa, acto que después de la Conferencia de Algeciras se ha hecho inaplazable.—Si usted medita bien estas circunstancias, apreciará sin duda su valor, y espero que cambiando de actitud ayude al Gobierno á realizar una empresa que no puede de ninguna manera aplazarse.—Como estas razones son tan graves no trato de darle otras muchas que no dejarán sin duda de alegarse para la traslación del presidio, pues habiendo hecho yo la del de San José de Zaragoza, he tenido ocasión de ver los disgustos que ha producido en muchos industriales y las protestas que ocasionó la desaparición de un centro de actividad y de consumo como era el presidio para Zaragoza.—Ruégole que se sirva comunicar estas observaciones á su hijo el diputado y acepte una vez más el testimonio de la consideración y aprecio con que soy siempre su atento y seguro servidor q. b. s. m.—S. Moret.—Junio 6-906».

«El Presidente del Consejo de Ministros.—Particular.—Señor don Francisco Roure.—Mi estimado amigo y compañero: recibo su carta del 31 en contestación á la cual tendría que repetir las mismas observaciones que con esta misma fecha y con igual motivo dirijo á su señor padre. Seguramente perdonará usted que por mi falta de tiempo no repita esas indicaciones y se servirá aceptarlas como si directamente se las hubiera dirigido su afectísimo amigo q. b. s. m.—S. Moret.—Junio, 6, 906».

«El ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Francisco Roure.—Mi querido amigo: me complace mucho participar á usted que ha sido anunciada para el día 4 de agosto próximo la subasta del trozo segundo de la carretera de Coll de Morolla á Campdevanó que me tenía recomendada.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Gasset.—30 mayo 906».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de manifestarle que ha sido anunciada para el día 11 de julio próximo la subasta de la carretera de Rindellots de la Selva á La Bisbal, trozo tercero, que me tenía recomendada.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—R. Gasset.—Ya sabe que siempre que puedo le sirvo y ya sabe tambien que con mucho gusto.—30 mayo 906».

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: el expediente para la construcción del puente sobre la riera de Tossa, en la carretera de este punto á Llagostera, continúa pendiente del informe del Consejo de Obras Públicas, al cual, en atención al interés que usted demuestra en este asunto, recomiendo la mayor actividad en su despacho.—Me reitero de V. afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.—R. Gasset.»

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, DE ESTA CIUDAD

DON FEDERICO BASSOLS Y COSTA,

ha trasladado su domicilio y despacho, de la plaza de la Constitución número 9, piso primero, á la de la INDEPENDENCIA, NÚMERO 14, PRINCIPAL

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Entre los representantes de las diputaciones provinciales que, correspondiendo á la invitación del ministro de fomento, asistieron á la asamblea de mayo, surgió la idea de agruparse todas las provincias para establecer una inteligencia que, desprendiéndose de egoísmo y de significaciones políticas, constituya una defensa permanente de los intereses de todas y cada una de aquéllas, afirmando al mismo tiempo con esta fraternidad la solidaridad de la Patria común, á cuyo engrandecimiento y prosperidad deben ir todos sin vacilaciones.

Para llevar á la práctica la idea se celebró una reunión en la diputación provincial de Madrid y se eligió una ponencia, encargada de recoger las aspiraciones de todas las provincias, de formar con ellas un cuestionario y de señalar fecha y capital donde han de ser convocadas las corporaciones, con objeto de traducir en acuerdos los extremos del cuestionario.

El próximo mes de septiembre ha de celebrarse en León un congreso agrícola, y los ponentes han convenido reunirse dicho mes en aquella capital, é invitar á todas las diputaciones á que formulen las peticiones y las remitan á don Sotero Llorente, representante de Soria y secretario de la ponencia.

Las diputaciones provinciales piden, principalmente, el cumplimiento de preceptos legales en punto á las obligaciones provinciales de enseñanza, que en cierto modo aliviarían sus presupuestos. Exención del impuesto de utilidades para la beneficencia, la cual consagra todas las leyes, y que sólo omite la de 27 de marzo de 1900. Indemnizaciones de bienes vendidos con arreglo á las leyes de 30 de julio de 1904 y 31 de diciembre de 1905. Mayores recursos á las obras públicas, y de momento á los caminos vecinales, facilitando así la patriótica labor del ministro de fomento.

Piden también las diputaciones que las atenciones de enseñanza sean satisfechas por el Estado; que el gobierno consigne en los próximos presupuestos para cada provincia que tenga el sostenimiento de clínicas una cantidad igual á la que perciban las diputaciones de Madrid y Barcelona, y que se exceptúen del pago del impuesto de utilidades los intereses de las inscripciones de beneficencia provincial.

DIFERENCIA

Mujer; es decir ternura, sentimiento, abnegación... ¡Ya vereis que su ventura es un sueño, una locura, pues es todo corazón!

Hombre; es decir vanidad, saber, honores, riqueza, aplausos, celebridad... ¡Que fácil felicidad la que pide la cabeza!

Si comparais sus pasiones vereis sus desigualdades: son en todas ocasiones, en la mujer, ilusiones; en el hombre, tempestades.

Alvaro de la Helguera.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega local, *Lo Geronés*, en un artículo que titula «Movimiento electoral», publicado en su edición del sábado último, despues de decir que aun sin la seguridad de que el actual presidente del consejo de ministros obtenga el decreto de disolución de córtes y de la fecha en que se publique, caso de obtenerlo, ya se hacen calendarios acerca de las próximas elecciones, habiendo quien se mueve por los distritos y hasta quien pregona por todas partes que tiene el acta en el bolsillo, lo que califica de pasatiempo de café, dá únicamente por seguro que el actual diputado por La Bisbal señor Roure Brauget, presentará su candidatura por el indicado distrito; que su señor padre don Jaime Roure dejará su senaduría (que califica de nominal, cuando tan efectiva es, como pueden acreditar los hechos y los muchos pue-

blos de la provincia cuyos intereses tan favorecidos se han visto por las gestiones de dicho senador que con legítimo orgullo guarda un voluminoso fajo de oficios y cartas de ayuntamientos, alcaldes y particulares, bastantes de estos contrarios suyos en política, conteniendo expresivos votos de gracias y sinceras demostraciones de agradecimiento por los provechosos trabajos por él realizados en bien de este país), dejará, repetimos, la senaduría, para presentar su candidatura de diputado por el distrito de Puigcerdá, donde, al decir del colega y por referencias de los amigos, tiene la elección segura y que el señor Roure abandonará al señor Villapadierna, apoyando en Santa Coloma de Farnés á otro candidato.

La consideración que nos merece *Lo Geronés*, más que otra cosa, pues á ser de otros periódicos el artículo á buen seguro que no lo hubiéramos leído, ó, de leerlo, no lo hubiéramos querido comentar, nos mueve á recoger las alusiones que hace de nuestros amigos, dejando, por de contado y porque no nos importan, las que dirige á otras personas.

Cuanto ha dicho en su artículo «Movimiento electoral», caro colega, carece, hoy por hoy, de todo fundamento. Los señores Roure, padre é hijo y Villapadierna, en asuntos electorales no toman nunca ninguna iniciativa: las dejan siempre á sus amigos y partidarios de los respectivos distritos y con ellos fracasan ó triunfan. Por esta razón, sin duda, los triunfos han sido muchos más y sobre todo tan grandes.

Los señores Roure y Villapadierna, en las próximas, como en las pasadas elecciones, harán lo que sus amigos y partidarios les indiquen, presentando sus candidaturas para diputado ó senador y por éste ó por aquél distrito, ó dejándolas de presentar, segun estas indicaciones, que, por ahora, no se han hecho de un modo que pudiéramos llamar formal ó decisivo.

Claro que, dado el triunfo alcanzado por nuestro joven amigo, señor Roure Brauget, en La Bisbal, donde luchó, derrotándole en honrosísima lid, con uno de los republicanos federales más significados en el partido y más adorados (sin llegar á comprender porqué) por sus partidarios de aquél distrito, y que tan digno uso ha hecho de su investidura trabajando por los intereses generales de La Bisbal para cuyo distrito tanto ha recabado, es el más indicado para que la mayoría de habitantes del mismo, los amantes de sus pueblos, los desapasionados, le presenten y elijan nuevamente.

Pero, por la misma razón, los de Santa Coloma pueden presentar y elegir al señor Villapadierna, de quien el distrito no tiene más que excelentes servicios recibidos, y don Jaime Roure no solo no le ha de retirar su apoyo, sino que se lo ha de prestar muy gustoso y decidido, por las razones anteriormente expuestas y por su inquebrantable amistad con dicho señor, si los amigos y partidarios del mismo en Santa Coloma de Farnés (que afortunadamente son muchos y buenos) acuerdan votarle para diputado por el distrito, como se lo ha de prestar con igual entusiasmo para cualquiera otra representación que se le quiera otorgar.

Sin embargo, ambos señores, repetimos, seguirán en esto las indicaciones de los que están llamados á hacérselas y que por que no resulten prematuras, no se han formulado todavía.

En cuanto al señor Roure Prats, debemos hacer constar que no es del distrito de Puigcerdá únicamente, donde como en toda la provincia (y harta y patentemente se ha probado) tiene tantos partidarios y entusiastas amigos, sino de los ocho distritos electorales de Gerona, de donde ha recibido importantes escitaciones para que presente su candidatura por cada uno de ellos ó que les recomiende á persona de su agrado (de él), de su manera de pensar y obrar y, especialmente, de su temperamento activo, servicial, desinteresado y exento de rencores y apasionamientos, y á todas ha tenido que contestar, despues de agradecer tan honrosas pruebas de consideración, que no es tiempo todavía de decidir lo que al interés común y general, y único al que se sujeta, sea más conveniente hacer, añadiendo que suceda lo que sucediese y sea senador, diputado ó simple ciudadano, lo

poco que pueda y valga estará, como siempre, incondicionalmente á disposición del país.

Por esto, que es la actual verdad, cuanto dice *Lo Geronés* y cuanto diga todo el mundo, con pasión, con envidia ó con simpatía y con buen deseo, no puede ser más que en el terreno de la suposición. Cuando haya llegado el caso de que los electores propongan y los candidatos decidan, y acudirá *HERALDO DE GERONA* de hacer público lo que haya con respecto á sus amigos y ello será lo que se deba creer porque los aludidos no han de inspirar en este terreno á otra publicación.

Por lo demás y no creyendo que con lo dicho por nuestro colega, de que hay quien cree tener ya en el bolsillo su acta, pretenda aludir á ninguno de nuestros citados amigos que no obstante sobrarles motivos de ser presuntuosos, han demostrado siempre gran modestia en esto, debemos decir tan solo que los señores Roure Prats, Alonso de Villapadierna y Roure Brauget, irán á la lucha cuando vayan, aquí ó allí, donde les lleven sus amigos, sin desmayos ni temores y sin paramientos en quienes sean sus contrincantes ni los que amparen á estos, atentos únicamente á los suyos y á lo suyo, considerando siempre probable y nunca seguro su triunfo, porque conocen la condición humana y están exentos de pretensiones que rebosan en muchos de los que les vienen combatiendo hace tiempo con tan poca fortuna.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El día primero de julio próximo empezará á aplicarse el nuevo arancel con la declaración del gobierno de con ello no perderá España el trato de nación más favorecida con las principales naciones donde lo disfrutan.

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en las parroquias de esta capital las funciones propias de la festividad del Corpus.

Las procesiones han tenido efecto con gran lucimiento, favorecidas por espléndido tiempo y han sido presenciadas en todas las calles de las carreras por una gran muchedumbre que hizo verdadero derroche de retama y de confetti.

De ellas, la que este año ha resultado más lucida, ha sido sin duda alguna la de la parroquia del Mercadal, gracias á los esfuerzos hechos para ello por una comisión de sacerdotes y vecinos del barrio, de la que fueron el alma los reverendos vicarios de Santa Susana y el incansable dueño de la fonda Peninsular, don Juan Nicolás. Fué muy larga y concurrida, abriendo la marcha los nuevos enanos adquiridos por suscripción entre el vecindario, que son muy caprichosos é hicieron las delicias de los chiquillos, formando en ella vários colegios de los cuales llamaron la atención el de párvulos dirigido por doña Antonia Llop por la artística manera como formaban aquellas tiernas criaturas y el de la escuela municipal gerundense á cargo de don José Dalmau Carles, por lo nutrido de sus filas, muchos vecinos, diversas representaciones, várias orquestas y un piquete con bandera y música. El pendon principal era llevado por el teniente coronel don Pedro Alzamora en representación del señor gobernador militar y por los señores gobernador civil interino don Jaime Escobar y alcalde de la ciudad don Federico Bassols y el de Santa Susana por los vecinos don Luis de Llobet farmacéutico, el abogado don Federico María de Gispert y nuestro compañero don Juan Antonio Espuñes. Durante toda la tarde del lunes en que se celebró esta procesion reinó gran animación en el barrio del Mercadal.

En la última sesión de nuestro ayuntamiento fué leído el proyecto de empréstito del millon ó «de la felicidad», como le llaman por ahí, del señor Balari, acordando el cabildo que pasara para su estudio á la comisión de hacienda.

No sabemos con certeza lo que esta comisión piensa acerca de tan grandioso proyecto ni si ha comenzado á estudiar tan lata obra, pero si hemos oido decir que algun individuo de la misma ha echado

de ver desde el primer momento, aparte de lo dificultoso y aun imposible que ha de resultar llevar á la práctica la recaudación de alguno de los impuestos que se proyectan, un olvido, involuntario, por supuesto, de gran monta: el proponer un impuesto sobre la ocupación del subsuelo, lógico, justo, deseado, de positivos resultados y de facilísima recaudación y que el aludido individuo está dispuesto á procurar con todas sus fuerzas que se corrija este olvido involuntario de tanta importancia.

A buen seguro que en tan laudable tarea le han de ayudar con decisión todos los concejales, sobre todo los republicanos que no dejarán de aprovechar esta ocasión de imponer un arbitrio que grave á una empresa explotadora rica para hallar la manera de relevar de gravámenes á las clases jornaleras, y de estos concejales, el señor Balari muy especialmente, que debe desear ocasión de demostrar que el olvido en su magno proyecto fué verdaderamente inconsciente.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En uno de los días de la pasada semana una tartana rompió el hermoso cristal de grandes dimensiones que en el escaparate-exposición de su colmado de la calle de Ciudadanos tiene nuestro particular amigo don Pedro Gelabert, y lo rompió, perjudicando así grandemente al señor Gelabert, alterando, aunque solo fuese por poco rato, el orden é interrumpiendo la circulación, nó por descuido del dueño del cristal ni por no estar este separado del arroyo, sino porque la tartana llevaba en la parte trasera más carga de la que debieran consentir los agentes de la autoridad, para evitar accidentes como el que nos ocupa y alguna desgracia personal que por milagro no se registró el día de referencia.

Ha sido promovido al empleo de coronel el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de esta provincia, don Manuel Jimeno Ustariz.

Reciba por ello nuestro distinguido amigo la mas sincera enhorabuena de nuestra parte.

Se ha dispuesto que el celoso inspector de vigilancia, don José Alegri, de servicio hasta ahora en esta ciudad, pase á prestarlo en lo sucesivo al litoral de esta provincia con residencia en Palamós.

Damos por ello el pésame á la capital y felicitamos á la villa de Palamós, porque con el traslado adquirirá esta un excelente funcionario, garantía de la gente honrada y pesadilla de la de mal vivir, y perderá aquella un inspector en quien confiaba para su tranquilidad.

—En un establecimiento de esta ciudad hace falta un buen oficial encuadernador. En esta administración se darán detalles.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 44; de ellos 7 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'76. Defunciones, 47; clasificadas del modo siguiente: sarampión, 2; escarlantina, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; idem digestivo, 4; idem génito-urinario, 1; otras enfermedades, 3; resultando una mortalidad de 2'94 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 9; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'56.

Definitivamente está acordado celebrar algunos festejos en nuestro hermoso paseo central de la Dehesa durante los próximos días de San Juan y de San Pedro, organizados por la Comisión General de Festejos. En el primero de dichos días tendrá lugar una batalla de flores para la cual han ofrecido su concurso las sociedades Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, Casino Gerundense, Orfeo Gironí, el coro

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
16 de junio de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	25'	24'
Cebada id.	23'	22'
Avena id.	21'	20'
Maíz id.	24'	22'
Judías id.	60'	46'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	64'	50'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'	>
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	120'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'20	>

ESPECTACULOS

Teatro Jardines de Novedades

COMPANIA DE ALTA COMEDIA ESPAÑOLA
Función monstruo para el sábado
3.ª de abono

Única representación del grandioso drama en 5 actos de Scribe, arreglado por Ventura de la Vega

Adriana Lecouvreur

La chistosa comedia en 2 actos de Ramos Carrión y Vital Aza

Zaragüeta

Función popular para el domingo

Estreno de la última obra de José Echegaray

A fuerza de arrastrarse

Detalles por carteles

A las 9 en punto

NOTA.—Próximamente, «El adversario», «Los malhechores del bien», «Aire de fuera» y otros estrenos.

Saló Gerio

Jueves, 21 de junio.—Velada escogida

5.ª de abono

Gran variedad de películas. Acontecimiento musical por la banda del Orfeón Cataluña, de Cassá de la Selva.

Estreno de la visión pirenaica

Montañas de Canigó

letra de Nicolás de la Font, música del maestro Esquerrá y decorado de Ros y Güell.

Précio fuera de abono, 0'50 pesetas.

A las 21'30 en punto.

LIBROS Y PERIODICOS

COLOQUIOS.—Es el título de un bellissimo diálogo, ilustrado artísticamente por Méndez Bringa, original del celebrado literato Martínez Sierra, y que publicará Blanco y Negro en su número correspondiente al sábado próximo. También aparecerán en dicho número originales literarios de Azorín, Antonio Palomero, Rafael López de Haro, Pérez Zúñiga y Luis de Tapia; ilustraciones de Xaudaró, Sancha y otros conocidos dibujantes. Completan el referido número una portada, a todo color, de Alberti; dos planas, igualmente en color, originales de Avendaño y Estevan; una historieta cómica de Atiza y extensa é interesante información de actualidad, en que se registran los sucesos más notables que ocurren durante la presente semana en España y en el extranjero. Inauguración del barrio obrero Reina Victoria: la llegada de los reyes. El guardia herido. Manifestación de protesta del atentado contra los Reyes. Condecoraciones al regimiento de Wad-Ras. Los nuevos ministros. Dos bodas aristocráticas. Exposición Béjar. El poeta don Manuel del Palacio y el exministro don Tomás Castellano.

—El último número de *La Mujer Ilustrada* demuestra el favor que el público la dispensa por ser hoy la única dedicada a la defensa é ilustración de las señoras.

dirigió al senador por esta provincia don Jaime Roure, que tanto viene trabajando en favor de las justas aspiraciones de los figuerenses, el señor presidente del consejo de ministros y que copiamos en otro lugar de este número, nos hacemos cargo de lo difícil que es por ahora conseguir que el señor Moret vuelva de su acuerdo. Sin embargo, debe seguirse trabajando, (y dicho señor Roure lo hace refutando en extensa y razonada carta los argumentos del jefe del gobierno y llamando en su apoyo á diversas personalidades influyentes) hasta el momento en que por ser hecho consumado no tenga la cosa ni esperanza de remedio.

Se prepara muy lucida la fiesta mayor que la villa de San Hilario Sacalm celebrará en los días 23 al 26 del corriente.

Se dá por seguro que desde el día primero del próximo mes de julio, el tranvía del Bajo Ampurdán pondrá en circulación cuatro trenes diarios más (dos ascendentes y dos descendentes).

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

EL ABOGADO

Don José Grases Oms

ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

—Madres: el Iodo-Tánico-Vino-Fosfato Gimbernat sustituye ventajosamente al aceite de bacalao, Emulsiones, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CASA PARA VENDER

Se vende en Palamós una casa de reciente construcción, que reúne inmejorables condiciones y en cuyos bajos hay una magnífica tienda, situada en la calle Mayor y en el punto mas céntrico de la misma.

Se cede á precio ventajoso.

Informará: DON FRANCISCO DE A. MARULL, CALLE MAYOR, tienda. PALAMOS.

C. Martínez Dalmau

Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.



FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMÓ.

batallón del regimiento de Asia, que, como dijimos, ha permanecido veinte dias en Torroella de Montgrí al mando del teniente coronel don Roberto Piserra, practicando ejercicios de instrucción de tiro al blanco.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Dice un periódico que en breve empezarán los trabajos para instalar una línea telefónica que, partiendo de Caldas de Malavella (establecimiento balneario de Prats), ponga en comunicación directa con Cassá de la Selva, San Feliu de Guixols, Llagostera, Gerona y demás poblaciones.

En uso de licencia y con el fin de pasar allí los rigores del verano cuidando de su delicada salud, se halla en Benasque (Huesca) su pais natal, el digno gobernador militar de esta plaza y provincia y distinguido amigo nuestro, el general de división don Pedro Cornel y Cornel, á quien deseamos feliz estancia en aquella tierra.

Durante su ausencia ha quedado encargado del mando de la división y de la plaza, el general de brigada don Ignacio Estruch.

Se nos encarece la publicación de las siguientes líneas:

«Sociedad Las Delicias.—La junta directiva de esta sociedad, con el fin de proporcionar á sus socios y á las familias de estos lo mismo que á los invitados alguna diversión en las noches de las verbenas de San Juan y San Pedro, no reparando en gastos, ha contratado una reputada orquesta, que amenizará los bailes que se celebren en las citadas noches y en las tardes del día siguiente á cada una.—Los jardines del local donde está instalada la sociedad estarán iluminados á la veneciana y en ellos se servirá por el dueño del acreditado establecimiento «Las Delicias» toda clase de refrescos y otros artículos de la mejor calidad y á precios económicos.—Los bailes de noche darán comienzo á las 22 y durarán hasta las 4 del siguiente día y los de tarde serán de 16 á 20.»

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público:
Un Salón de Billares espacioso, con cuatro Billares de precisión.
Un Salón de Tresillo y
Una Biblioteca, con 3.000 volúmenes.

RESTREÑIMIENTO PERTINAZ

se corrige y cura con el uso metódico de la MAGNESIA GRAU ROMANATY

De la provincia

Con animación, y conforme á los programas publicados, se han celebrado en Olot el noveno congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear y los festejos organizados por los olotenses en obsequio á los forasteros que con ocasión de dicho congreso han visitado aquella villa en estos pasados dias.

Segun noticias recibidas del Ampurdán, ha producido excelente efecto en aquella comarca la reunión que se propone celebrar la Asociación General para la Reforma Penitenciaria en España, con objeto de protestar contra el proyecto del gobierno, relativo al traslado de los penados que extinguen condena en los presidios de Africa al castillo de Figueras.

Dicha reunión se efectuará el lunes próximo en Barcelona. Las adhesiones han de enviarse al secretario de la asociación, señor Albó, quien facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan respecto del particular.

De Madrid ha regresado ya la comisión que, compuesta por el diputado á córtes por el distrito de Figueras don Joaquin Salvatella, el provincial don Carlos Cusi y el secretario del ayuntamiento de aquella ciudad don Leoncio Garcia, fué á la córte para gestionar que no se realizase el traslado de penados al castillo de San Fernando, sin haber conseguido nada en pró de sus deseos y de los de sus representados.

Por la carta que acerca de este asunto

Unión y Concordia de la fábrica Grober, y otras, las que concurrirán con lujosas carrozas; también hay inscriptos muchos carruajes particulares teniendo noticia de que algunos se disponen á adornarlos con riqueza y buen gusto, y es muy probable que constituya una gran novedad la concurrencia de algunos automóviles cuyos dueños han sido invitados á la fiesta.

La comisión ha encargado el proyecto y adorno de una carroza que simbolice á Gerona y las próximas fiestas de San Narciso á dos reputados artistas de esta capital, carroza que concurrirá fuera de concurso.

El día de San Pedro se celebrarán carreras de cintas por ciclistas, siendo en gran número las bellas señoritas y distinguidas señoras que se disponen á realzar con primorosas labores esta fiesta. El número de corredores será con seguridad extraordinario atendiendo al de ciclistas inscriptos en la actualidad para concurrir uniformados, lo que aumentará la animación y el interés al disputarse las cintas. Es probable que el fin de fiesta de este día sean una ó dos carreras que constituyan una divertidísima nota cómica.

Amenizará la batalla de flores la brillante banda de Asia dirigida por el músico mayor señor Juncá, y el día de las carreras de cintas tendrá también lugar un festival de coros ejecutando algunas piezas de conjunto por coros y banda.

Para el concurso certámen que la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País se propone celebrar durante las próximas ferias de San Narciso, han ofrecido premios, además de los de que ya hemos dado cuenta, el senador del reino por esta provincia señor conde de Vilallonga y la sociedad Fomento de la Industria Comercio y Propiedad.

El programa para dicho concurso se publicará dentro del presente mes.

Hace algunos dias visitó esta capital don Rómulo Bayá, principal organizador de una exposición flotante permanente de productos españoles en los países ibero-americanos, celebrando varias conferencias con diversos elementos de la misma para tratar de dicho proyecto y de la sociedad anónima Veritas Español, de que es presidente, cuya misión es publicar con exacta fidelidad la información de todas las sociedades mercantiles, comerciantes, fabricantes é industriales de España, á cuyo efecto edita anualmente un importante tomo.

También ha estado en Gerona un socio del señor Bayá, don Eduardo Fernandez Vicuña, que, acompañado del representante general en esta provincia del Veritas Español, don Fernando Casadevall, está visitando las principales poblaciones de esta provincia dando conferencias acerca del proyecto que acarician.

Ha sido ascendido á general de brigada nuestro antiguo amigo el coronel de infantería don José Perera Abreu, jefe de muchos merecimientos, que ocupaba uno de los primeros puestos de su escala, que es muy querido de sus compañeros y subordinados y de cuantos frecuentan su agradable trato y que en la actualidad manda el regimiento de San Quintín de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras. Reciba el nuevo general nuestra más cumplida enhorabuena.

Con buen éxito ha comenzado sus tareas en el teatro Jardines de Novedades, la compañía de alta comedia española que actua en él.

Lleva puestas en escena «Malas herencias», «Bodas de plata», «Demi-monde» y «El pié izquierdo», en todas las cuales se han hecho aplaudir sus intérpretes, que en general son buenos artistas, especialmente la señora Puchol y los señores Torelló y Caralt.

Ha sido muy elogiada la propiedad en poner las obras en escena, la riqueza en vestir los personajes y el cuidado en la dirección.

Por todo esto no es aventurado augurar una buena temporada al teatro Jardines de Novedades.

Ha regresado á esta ciudad el primer

La Mujer Ilustrada no es una revista vulgar de modas, sino una verdadera ilustración feminista, retratos de reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad, sport, religión, higiene, enseñanza, etcétera. Modas elegantes de vestidos, sombreros, ropa blanca, trajes de niños, labores artísticas de todas clases, abecedarios y cuanto en el arte feminista pueda interesar, se encuentran en sus columnas.

Las señoras que remitan 0'75 pesetas en España, recibirán un precioso número, y a toda señora abonada de un año, que cuesta 10 pesetas, se la regala una gran lámina en colores del Sagrado Corazón de María.

Felicitemos a su director señor Salvi, por el triunfo que obtiene con su revista y le deseamos muchos años de vida.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una revista titulada *Labores de la Mujer Ilustrada*, fundada y dirigida por nuestro amigo don Manuel Salvi.

Esta revista es un suplemento de *La Mujer Ilustrada* y en ella pueden verse primorosas labores de bordados, encajes, tapicería, fantasías, crochét, ropa blanca, piro-grabado, grabado en cuero, cerámica, marquería, caligrafía, dibujo y pintura decorativa.

Este suplemento, que consta de seis páginas llenas de artísticos dibujos-modelos, se ha puesto a la venta al módico precio de 15 céntimos.

La suscripción de este suplemento cuesta un año 5 pesetas, y no se manda número que no acompañe al pedido 15 céntimos.

Es de mucha utilidad para todas las familias, colegios, talleres, dibujantes, tapiceros, modistas, etc., etc.

Creemos que el señor Salvi ha realizado una obra de éxito seguro.

—LA REINA VICTORIA EN EL TIRO DE PICHÓN.—Días pasados estuvo la reina en el tiro de Pichón presenciando la tirada extraordinaria en que se disputó la copa que aquella había regalado a dicha sociedad. De este asunto hizo *Nuevo Mundo* una interesantísima información gráfica que publica en su número de esta semana, en unión de las siguientes notas de actualidad:

Inauguración del barrio obrero.—La batalla de flores del Retiro.—Manifestación en honor de los reyes.—La feria de Córdoba.—Meeting de solidaridad en Valencia.

—El proceso del atentado anarquista.—La solución de la crisis.—Incendio en la fábrica de cerillas de Zaragoza, etc., etc.

PASATIEMPOS

Solución al cuadrado anterior:

U T O R
T O R O
O R O S
R O S A

CHARADA

Encontrándome en el campo leyendo el correo un día, vi a la hermosa una segunda que terció cuatro cogía. Todo el mundo la una cuatro y al venirme a saludar, la dije si se atrevía la charada a descifrar. —Si la aciertas, esta noche con tu madre a casa ves, y prometo regalarte una buena cuatro tres. —Ya lo creo que la saco, señorito, es sencillísima; ayer he acertado un todo que es cosa difícilísima.

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 21, jueves.—Santos Luis Gonzaga confesor y Paladio obispo.

22, viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Paulino obispo y confesor y Santa Consorcía virgen.

23, sábado.—Santa Agripina virgen y San Juan presbitero mártires.

24, domingo.—La Natividad de San Juan Bautista.

25, lunes.—San Guillermo abad y Santa Febronia virgen y mártir.

26, martes.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires.

27, miércoles.—Santos Zoilo mártir y Ladislao rey.

Cuarenta horas.—El próximo domingo empezarán a la iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 18'30 a 20'30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L' UNIÓN
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FABRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡25.000 pesetas!...
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya descreditado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más crecientemente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA — PABLO DEL PRASCO: 5 PESETAS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES ESCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

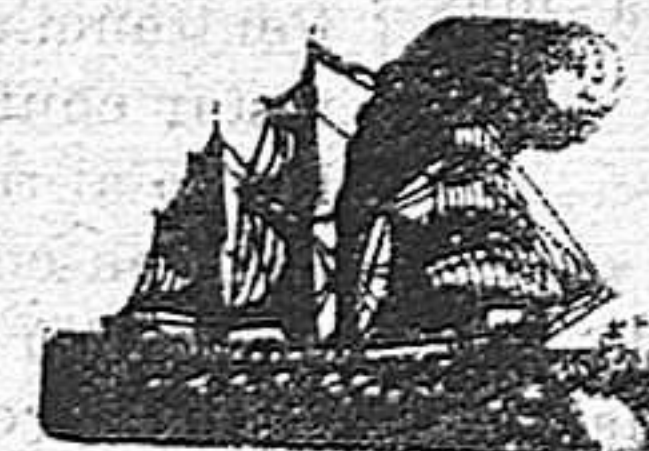
MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.